

ACTA No. 1

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOLUCIONES DE INGENIERIA ELECTRICA Y TELECOMUNICACIONES SIELECTEL S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y cinco días del mes de marzo de 2019, siendo las 14h00 en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle Muisne E9-169 y Santa Cecilia piso 1, se realiza la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **SOLUCIONES DE INGENIERIA ELECTRICA Y TELECOMUNICACIONES SIELECTEL S.A.**, con la asistencia de los socios Señor Manuel Mecias Chiriboga Cruz, poseedor de cinco mil ochocientos ochenta acciones y el Señor John Hitler Jácome Chiriboga, poseedor de ciento veinte acciones, con un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Encontrándose el ciento por ciento de Capital Social de la Compañía, los socios resuelven por unanimidad celebrar la sesión de Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de universal, la misma que está presidida por el Presidente Señor John Hitler Jácome Chiriboga y actuará como Secretario AD-HOC el Gerente de la Compañía Señor Manuel Mecias Chiriboga Cruz, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Lectura y aprobación de los Balances correspondientes al Ejercicio Fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018.

SEGUNDO: Lectura y aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2018.

El señor Presidente pone a consideración de los concurrentes el orden del día, se aprueba y la Junta adoptará por unanimidad las siguientes resoluciones:

PRIMERO.- Aprobar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018, al respecto el señor Presidente manifiesta el interés de los socios en dar cumplimiento a lo establecido en la norma Jurídica ecuatoriana dictada por las Instituciones de Control como son: La Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

SEGUNDO.- Una vez aprobados los Estados Financieros, el Gerente expone y da lectura a su Informe, el cual pone a consideración para su aprobación, la Junta General Universal de Socios, resuelve por unanimidad aprobarlo.

No existiendo más puntos que tratarse, el Presidente de esta Junta, concede un receso de treinta minutos en los que se procede a redactar la presente acta, luego de darse lectura es aprobada sin observaciones. El señor Presidente levanta la sesión siendo las 15h30 minutos, firman para constancia y en unidad de acto los socios.

JOHN HITLER JACOME CHIRIBOGA
PRESIDENTE
C.I. 1714636485

MANUEL MECIAS CHIRIBOGA CRUZ
GERENTE
C.I. 1710858224